

de su propiedad. Y en cumplimiento del artículo 27 del Reglamento para la imposición y cobranza de la contribución territorial, se publica dicha pérdida, anulando el expresado documento para la expedición del duplicado correspondiente.

Isabela, 20 de Noviembre de 1885. — El Alcalde, *Joaquín de Alarcon y Gimeno*. (5153)

Alcaldía Municipal de Toa-baja.

Al público se hace saber: que habiéndose incautado el Ayuntamiento de este pueblo en sesión celebrada el día 16 del finalizado mes de Octubre por no haberse presentado postores en las tres subastas verificadas con arreglo á Instrucción, de las treinta cuerdas de terreno que le fueron embargadas á Doña Isabel Sampayo, viuda de Don Nicolás Ordaz, por las contribuciones que al Municipio adeuda la sucesión del expresado Ordaz, ascendentes á 812 pesos 51 centavos, con mas las costas y gastos, la expresada Corporación acordó en sesión celebrada el día 27 del mes próximo pasado se proceda á la venta en pública subasta del expresado prédio, el día 28 del corriente mes y hora de la una de su tarde y en la Sala de sesiones de esta casa-Ayuntamiento, no admitiendo proposiciones que no cubran dicho adendo. El expresado terreno ha sido valorado á 100 pesos cuerda por ser de vega de 1ª clase y radican en el barrio del pueblo, siendo sus linderos por el Norte, el camino que conduce al barrio de Sabana-seca y terrenos de la hacienda *Constancia*, propiedad de Don Gerardo Soler y sucesión Maíro, por el Este, la hacienda *San Pedro*, propiedad de la sucesión de Don Francisco Soler, por el Sud, Don Juan Marrero, y por el Oeste, mas terrenos de Doña Isabel Sampayo, encontrándose fijado en el despacho del Negociado de contribuciones, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

Lo que se hace notorio para la concurrencia de licitadores.

Toa-baja, 5 de Diciembre de 1885. — El Comisionado del Ayuntamiento, *Saturnino J. Vargas*. — Vº Bº — El Alcalde, *G. Puig*. [5422] 3—2

Alcaldía Municipal de Utuado.— Secretaria.

Vacante la Escuela auxiliar de niñas del barrio de Jayuya, de esta jurisdicción, se anuncia al público para que las Profesoras que deseen optar á su desempeño presenten sus solicitudes debidamente documentadas en esta Secretaría de mi cargo; á cuyo fin se concede un plazo de veinte dias, contados desde la fecha de la GACETA, en que por primera vez aparezca este anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento general. Utuado, 1º de Diciembre de 1885. — El Secretario, *Marcelino Andino*. — Vº Bº — El Alcalde, *Manuel Muñoz*. (5352) 3—3

Alcaldía Municipal de Gurabo.

En el expediente de apremio seguido contra Doña Concepcion Rivera, en cobro de las contribuciones que adeuda, se ha dictado un acto disponiendo la venta en subasta pública, de dos cuerdas de terreno de vega que le fueron embargadas, y que radicadas en el barrio Rincon, de este término municipal, colindan por el Este, con Tomasa Diaz, por el Sud, con Don Matías Gonzalez, por el Oeste, con el mismo y Don Pedro Marcano y por el Norte, con el referido Marcano. El terreno ha sido tasado en 100 pesos moneda corriente, y no se admitirán posturas que dejen de cubrir las dos terceras partes del justiprecio. La subasta tendrá lugar de doce á dos de la tarde del día 21 de los corrientes y en las puertas de esta Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Gurabo, 5 de Diciembre de 1885. — El Alcalde, *J. Estéban García*. (5420) 3—2

Alcaldía Municipal de Toa-alta.— Secretaria.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de los once tablonos de ausubo inútiles, anunciada para el 23 de Noviembre último, acordó el Ayuntamiento dar otro pregon de remate, habiéndose designado para el acto el día 30 del corriente, de una á tres de la tarde en las puertas de esta Alcaldía; no admitiéndose proposición que no cubra las dos terceras partes de la tasación, ascendente á 2 pesos 75 centavos.

Y se hace notorio para la concurrencia de licitadores.

Toa-alta, 1º de Diciembre de 1885. — El Secretario, *José M. Catalá*. — Vº Bº — El Alcalde, *Rafael Roca*. [5345] 3—2

Alcaldía Municipal de Vega-alta.

Para general conocimiento se hace público, que el Ayuntamiento de este pueblo juega un décimo de billete número 19,622 de la Lotería Nacional, que ha de sortearse en Madrid el día 23 del corriente.

Vega-alta, 4 de Diciembre de 1885. — El Alcalde, *Gratucós*. (5429) 3—1

Alcaldía Municipal de Fajardo.

Desde esta fecha y por el término de quince dias se encuentra de manifiesto en las puertas de esta Alcaldía el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 86 á 87, formado por la Comisión de hacienda y censurado por el Caballero Síndico.

Lo que se hace notorio por medio del presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley Municipal.

Fajardo, 11 de Noviembre de 1885. — El Alcalde, *Isidoro Uriarte*. (5022) 3—2

Alcaldía Municipal de las Piedras.— Secretaria.

Habiendo quedado sin efecto el nombramiento hecho por el Excmo. Sr. Gobernador General, para cubrir la vacante que resulta de Profesor rural del barrio de Boqueron, se anuncia al público por término de quince dias contados desde la fecha para que los aspirantes presenten sus solicitudes debidamente documentadas.

Piedras, 9 de Noviembre de 1885. — El Secretario, *Manuel Bertran*. — Vº Bº — El Alcalde, *Armentariz*. (5003) 3—2

Alcaldía Municipal de Vega-baja.— Secretaria.

El vecino Don Roman de Román me ha dado parte que en la noche del 5 del actual se ha desaparecido de los pastos Felicidad, un res de su propiedad, cuyas señas son: hembrados y medio año de edad, color hozco, marca T. L. e. en el chifle.

Lo que se anuncia al público para conocimiento general.

Vega-baja, 20 de Noviembre de 1885 — El Alcalde, *José C. Martínez*. (5154) 3—2

Alcaldía Municipal de Caguas.— Secretaria.

De órden del Sr. Alcalde ha sido depositado en poder de Don Regis Ramos, un caballo de color zaino, de paso tranqueado, pobre de crin y cola, como de cinco años de edad, de 6¼ alzada y con una mancha blanca detras de las orejas.

Lo que se hace público en el PERIÓDICO OFICIAL á los efectos dispuestos en el artículo 155 del Bando de policía, vigente en este caso.

Caguas, 30 de Noviembre de 1885. — El Secretario, *Gerardo Darder*. — Vº Bº — El Alcalde, *P. Pastor*. [5313] 3—2

Alcaldía Municipal de la Carolina.

Por auto del Sr. Alcalde en el expediente seguido contra Don Francisco Barreto, para hacer efectivas las contribuciones que adeuda al Municipio, se mandan sacar á pública subasta, seis cuerdas de terreno embargadas al deudor, situadas en esta jurisdicción y barrio de Canoanillas, colindantes por el Norte, con Don Manuel Sosa y Epifanio Vizcarrondo, por el Sud, con terrenos del mismo deudor, por el Este, con Don Lorenzo Bablot y el citado Sosa, y por el Oeste, con mas terrenos del ejecutado, cuyas tierras han sido tasadas en 120 pesos: señalándose para el acto de remate el día 18 de los corrientes y hora de las doce, en las puertas de esta Alcaldía; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Carolina, 5 de Diciembre de 1885. — El Comisionado, *Justino Carrion*. — Vº Bº — El Alcalde, *Sierra*. [5418] 3—2

Vacante la plaza de Comisionado de apremio de este pueblo, para el cobro de los débitos á favor del Municipio, se hace saber por medio del presente, para los que deseen servir dicha plaza, presenten sus solicitudes en esta Alcaldía en el término de ocho dias.

Carolina, 21 de Noviembre de 1885. — El Alcalde, *Sierra*. (5151) 3—2

Alcaldía Municipal de Hato-grande.

Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo por separación del que la desempeñaba la expresada Corporación en sesión del día de ayer ha acordado su publicación en el PERIÓDICO OFICIAL para que los aspirantes á servirla presenten sus solicitudes debidamente documentadas dentro del término de diez dias que empezará á contarse desde la fecha de la primera GACETA en que se verifique la inserción del presente.

Hato-grande, 10 de Diciembre de 1885. — El Alcalde, *Antonio Boyer*. [5469] 3—1

Alcaldía Municipal de Coamo.— Secretaria.

Por disposición del Sr. Alcalde, se ha depositado en poder del vecino Don Pascasio Santiago, un potro negro, lucero, pata derecha trasera blanca, de 6¼ alzada y como de cuatro años de edad, cuyo animal fué conducido al Depósito municipal por dicho Sr. Santiago, é ignorándose su dueño, se hace público por medio del presente para que el que se crea con derecho á su propiedad, se presente en esta Alcaldía en el término de dos meses contados desde hoy, con los documentos justificativos.

Coamo, 7 de Diciembre de 1885. — El Secretario, *Heribe B. Fontanes*. — Vº Bº — El Alcalde, *Bernier*. (5423) 3—1

Alcaldía Municipal de Loiza.— Secretaria.

Vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, dotada con 600 pesos anuales, la Corporación en sesión ordinaria á 7 de los corrientes, acordó proveerla por concurso, señalando al efecto el término de veinte dias contados desde la publicación de este anuncio en la GACETA OFICIAL, para que los que deseen optar á ella,

presenten sus solicitudes en esta Oficina, documentadas en forma.

Lo que se hace público para general conocimiento y concurrencia de aspirantes.

Loiza, 20 de Noviembre de 1885. — El Secretario interino, *Pedro Ramos*. — Vº Bº — El Alcalde, *Marina*. (5192) 3—2

Alcaldía Municipal de Bayamon.

En el día de hoy se me ha presentado en esta Alcaldía mi vecino Don Agustín Feliú, dándome parte verbal de habersele desaparecido el día 4 de los corrientes de la estancia *Santana*, sita en el barrio de Juan Sanchez de este término municipal, un caballo de las señas siguientes: zaino oscuro, de diez años de edad, 6¼ de alzada, crines regulares, cola y copete pobres, las puntas de la mano y pata izquierda blancas, caroto lucero corrido y paso menudeado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bayamon, 23 de Noviembre de 1885. — El Alcalde, *Eugenio Santaella*. (5212) 3—2

Alcaldía Municipal de Cabo-rojo.

En audiencia verbal de este día se me ha presentado Don Nicolás Ramírez, en representación de su esposa Doña Loreta Cofresí, manifestándome habersele extraviado las matrículas que le fueron expedidas por esta Alcaldía en 27 de Febrero de 1883, bajo los números 7,796 y 7,797, las cuales correspondían á dos cabezas ganadas vacuno del género macho.

Y se publica en el PERIÓDICO OFICIAL en cumplimiento de lo dispuesto, declarando nulas las citadas matrículas y expidiéndole los duplicados correspondientes.

Cabo-rojo, 2 de Diciembre de 1885. — El Alcalde, *Julian Jimenez Bellido*. [5403]

El día 24 del actual á las nueve de su mañana, se rematarán en pública subasta y último pregon, con arreglo al artículo 41 de la Instrucción de cobranzas, veinte y cinco cuerdas de terreno á pasto, sitas en el barrio de Bajura, de esta jurisdicción, lindantes por el Norte, con terrenos á pasto de Don José María Cardona, por el Saliente, con tierras de la sucesión de Don Tomás Ramirez, por el Poniente, con terrenos á pasto del expresado Don José María Cardona y por el Sud, con terrenos también á pasto de la sucesión de Don José Felicia o Ramirez, á la que le han sido embargadas para pago de las contribuciones reales y municipales que se encuentra atedando, siendo proposición admisible en esta última subasta por el importe del débito, costas y recargos, según liquidación, ó sea la suma de 676 pesos 5 centavos.

Y se hace notorio para la concurrencia de licitadores.

Cabo-rojo, 9 de Diciembre de 1885. — El Comisionado, *Juan A. Buls*. — Vº Bº — El Alcalde, *J. Bellido*. (5501) 3—1

Alcaldía Municipal de Luquillo.

Por el término de quince dias se halla expuesto al público en las puertas de esta Alcaldía, el expediente de repartimiento general, formado para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario del año económico de 1886 á 87.

Lo hago público, para general conocimiento. Luquillo, 12 de Diciembre de 1885. — El Alcalde *E. Casas*. (5488)

Alcaldía Municipal de Aibonito.

Por el presente se cita al individuo Jacinto Cao Vazquez, soldado que fué de la 1ª Compañía del Batallón de Artillería de Puerto-Rico, para que por sí ó persona que comisione en debida forma, se presente en esta Alcaldía á recoger su licencia absoluta que le fué expedida en 29 de Octubre de 1884, cuyo documento fué hallado por el conductor del coche correo, en la carretera de Caguas á Cayey.

Aibonito, 11 de Diciembre de 1885. — El Alcalde, *José M. Escalera*. [5490] 3—1

RESUMEN

de las observaciones meteorológicas diarias

VERIFICADAS

EN EL OBSERVATORIO DE LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS.

Mes de Diciembre

Año de 1885.

DIAS.	Altura media del barómetro.		Temperatura media á la sombra. Centigr.	Viento dominante.		Lluvia. Milímetros.	Grados de heladas.	Estado del cielo.
	Millímetros.			Dirección.	Máxima intensidad.			
14	761,	54	25, 40	E.	10, 52	0, 50	10	Despejado
15	761,	73	25, 90	S. E.	9, 33	..	7	Idem